SUSCRIPCIONES

Gerona al mes . . . . . . 1'50 P ts.
Fuera de Gerona, trimestre. . 5 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. . . . . 5 Cts.
Número atrasado. . . . . . . 15 »
Paquetes de 25 números. . . 1'25 »

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA
—AL DIRECTOR—

ANO III —GERONA.—JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1895— NUM. 868

SI SALE CON BARBAS.....

No pertenecemos al número de los cán- dos que creen en la proximidad de una sis que cambie los consejos de la Corona y e venga á traer otro partido á las esferas l poder.

Ni las circunstancias son á propósito pa- que tal cosa suceda, ni el Ministerio, que ve por los problemas de la guerra de Cu- , está en el caso de desaparecer sin haber- s dado solución, á pesar de los desaciertos ue se cometen y de los escandalosos abu- s á que algunos de los ministros se entre- an al amparo de las críticas circunstancias orque la nación está pasando.

Pero si no creemos en la probabilidad e que tan pronto acabe de caerse lo que no sostiene por su propia estabilidad, sino or demanda imperiosa de las necesidades tuales de la política, creemos, sí, y en es- se halla conforme la opinión entera, que la situación existe una crísis honda, que vano tratan de ocultar las habilidades y egativas de la prensa ministerial, la labor los amigos ya satisfechos ó próximos á rlo, y los anhelos y esperanzas de los que do lo fían á la dudosa reunión de las futu- s Cortes.

Después de lo que afirmó el general Mar- nez Campos y de lo que han dicho gunos de los ministros en voz bastante al- para que todo el mundo lo sepa en secre- , no basta el silencio del Gobierno para nvencer á las gentes, ni de que aquí se iensa lo mismo que en la Habana, ni si- uiera de que todos los ministros opinen de misma manera respecto del problema cu- ano y de los planes del General en jefe del jército que allí combate por la integridad e la patria.

El problema de Cuba está en pie.

Tanto como de los azares y peligros de a guerra, hablan ya muchos de condiciones e paz y de los problemas políticos que han e plantearse después que la paz se haga, , lo que parece probable, á ella se llega.

Del Gobierno se sabe que está ahí, ayu- ando al General en jefe y llamando y orga- izando, gracias al General Azcárraga, las erzas que el país entrega, con gran patrio- ismo, para defender la causa nacional; pero o sabe ni cuál ha de ser su política para espués, ni hasta dónde se propone llegar n cierto camino, ni si está convencido de ue son buenas las ideas que se han hecho úblicas, ni si entiende, en fin, que la con- ucta de moderación que representa y pa- ocina el General Martínez Campos es la ue debe prevalecer, enfrente de la que reen mejor elementos de la situación, que o se han ocultado para hacer público su escontento en estos días.

Así se vive en una especie de equilibrio que en un momento puede desaparecer, y que es peligroso.

Así vive el país entero sin saber á qué tenerse, y en nuestro concepto las cosas no ueden continuar mucho tiempo como se allan, sin que la nación sepa en definitiva o que piensan sus gobernantes, cuáles son us propósitos para el porvenir y qué es lo ue van á conseguir para la patria los milla- es de hombres que todos los días se em- barcan para Cuba al grito de ¡viva España!

Gobernar no es sólo tener Alcaldes de barrio, Gobernadores civiles, Concejales, mpleados y Salas terceras; y guerrear tam- poco es combatir por combatir, matar por atar y morir por morir.

Es preciso saber por qué se gobierna, ara qué se pelea y para que se mata y se uere.

Y eso es lo que debe el Gobierno decir- e al país, si él mismo lo sabe, antes de que s necesidades del problema hagan ver á s claras que no tiene el Gabinete solución ropia para el mismo.

Los Gobiernos no pueden estar espe- ando los sucesos, como aquél famoso pintor ue esperaba á terminar sus obras para ver que resultaban, y enterarse de si era San Antón lo pintado, por haberle salido con arbas la figura, ó si era la Purísima, en el aso de que la dibujada le hubiera resultado ermosa y barbilampiña.

Crónica

Ayer la Diputación provincial dió por terminado el segundo período de sesiones:

Es punto menos que imposible reseñar con todos sus pelos y señales lo ocurrido, en la sesión final.

Aquello, más que sesión de una Corporación seria y formal, parecía un conclave de grillos.

Presidía el gobernador, por no perder la costumbre.

Entre otros acuerdos de importancia que se tomaron fué uno de ellos denegar al Director gerente del ferrocarril de San Feliu de Guixols la subvención á que tiene derecho según acuerdo de la Diputación.

Salvaron su voto los diputados por el distrito de La Bisbal, señores Roure, Batet y Bonany.

El alcalde de Blanes tenía solicitado que quedase sin efecto y se levantase el embargo que pesa sobre aquel Ayuntamiento y que se le permitiera acojerse á la ley de moratorias, á lo que no accedió la Corporación.

Previas algunas aclaraciones y enmiendas se aprobó un dictamen de la comisión respectiva en virtud del cual, y dentro de los créditos del presupuesto, se convirtieran las Escuelas de Bellas Artes en Escuelas de Artes y Oficios.

Se desestimó la instancia de don Marcial de Trinchería en súplica de que la Diputación adquiriera ejemplares de la obra que ha publicado sobre la industria corchera.

El dictamen de la Comisión era favorable al señor de Trinchería, pero habia un voto particular del diputado por Figueras, señor Batlle oponiéndose á dicha adquisición.

Y aquí fué Troya.

Después de discutido extensamente el voto particular y dictamen, abogando unos porque la Diputación, dados los sacrificios y trabajos hechos á favor de la industria corcho-taponera por el señor de Trinchería, adquiriese 20 ejemplares de sus obras y opinando otros lo contrario se puso á votación el voto particular del señor Batlle, contrario al dictamen.

Resultado de la votación: 8 votos en pró y 11 en contra.

Estupefacción general en las filas gubernamentales.

—Quedó por lo tanto desechado el voto particular, dirán nuestros lectores.

Pues no señor; fué y vino el gobernador, en vista de la derrota sufrida, y ordenó se procediese á nueva votación, previa declaración del señor Verdaguer, de que se había equivocado; de que inconscientemente había dicho *no* queriendo decir *sí*.

También el Gobernador presidente se encontraba en el mismo caso; pero más conscientemente que su compañero de la derecha, declaró que votaba, como siempre, con la mayoría y quedó derrotado, porque lo que él creyó mayoría no era tal cosa.

Exige nueva votación.

Protestas entre los diputados; frases más ó menos violentas; escarceos entre unos y otros; en fin: ¡la mar!

Y ponemos aquí punto final porqué se nos acaba de leer un telegrama de *La Publicidad* que merece capitulo aparte.

Por amenazar de muerte al alcalde de La Bisbal ha sido preso Joaquin Pí, Administrador de consumos de aquella villa.

No ha dado resultado el concurso para proveer la plaza de profresor de la Escuela de Bellas Artes de Llagostera, á la que optaron dos aspirantes.

Se abrirá nuevo concurso.

La Exposición-feria organizada por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona á beneficio de las familias desvalidas de los reservistas de las cuatro provincias catalanas que forman parte del ejército de Cuba, se inaugurará el sábado próximo, día 9, en el Palacio de Bellas Artes de aquella ciudad.

Entre los últimos donativos, figuran un magnífico jarrón artístico, regalo del Círculo del Liceo, y tres preciosos cuadros, dos al óleo y uno al pastel, ofrecios por el pintor señor Graner.

El señor Obispo de Vic ha ofrecido en patriótica comunicación, cotribuir también con algún lote á la tómbola organizada por el Fomento.

Recibióse ayer por corro en el Gobierno civil de Barcelona un abultado paquete dirigido á un inspector de vigilancia.

Roto el sobre, vióse qu contenía el paquete una cartera, encontrádose dentro de ésta, entre otros documente, varias letras por valor de unas 5.500 peetas. Una de dichas letras estaba ya vencia.

Practicadas las oportunas averiguaciones, dióse con el dueño de la cartera, que es un francés, y el cual manifestó haberla echado de menos el domingo, añadiendo que ignoraba si se le había extraviado ó si le fué sustraída, por más que, según parece, trátase de una restitución hecha por un ladrón algo escrupuloso, toda vez que en la rescatada cartera no se halaron 375 pesetas en billetes del Banco que además de las letras dijo su dueño contenía el día en que le desapareció de uno de los bolsillos de la americana.

Leemos en el *Boletín Oficial del Cuerpo de Somatenes armados de Cataluña:*

«Suele ocurrir, y por desgracia más amenudo de lo que sería conveniente, que las autoridades municipales y judiciales de los pueblos, están enemistadas por cuestiones políticas y locales y tanto una como otra acuden al Somatén buscando en él un apoyo para atacar y hasta detener á la autoridad rival. En estos tristísimos casos el Somatén debe evitar á toda costa el inmiscuirse en semejantes asuntos que rebajan y dan muy triste idea de quien se prevale de su autoridad para avasallar á sus enemigos y de aquellos que consciente ó inconscientemente les prestan ayuda.

En la Real Academia de Ciencias y Artes se ha recibido una preciosa colección de 68 maderas diferentes de las islas Filipinas, que el ilustrado señor don José de Loyzaga, director de *El Comercio*, de Manila, remite con destino al Museo público de dicha corporación.

Este importante donativo, tan curioso bajo el punto de vista botánico, como interesante para las útiles enseñanzas que de él podrán sacar nuestros artistas ebanistas y carpinteros respecto á las preciosidades forestales de nuestras posesiones de la Oceanía, consta de ejemplares escogidos, clasificados por el sabio director del Jardín Botánico de Manila don Regino Garcia.

Hoy deben llegar á ésta para girar una revista de inspección, el coronel subinspector de Carabineros de esta región, don José de Porras, acompañado del capitán ayudante de dicho cuerpo don Avelino Banquells y Viejo.

Ha obtenido el título de profesor mercantil con la nota de sobresaliente, nuestro distinguido amigo don Emilio del Coral y Chaves.

Hoy hace dos años que ocurrió en el Teatro del Liceo la terrible explosión de dinamita, que tantas víctimas produjo y tanta consternación esparció por Barcelona y por toda España.

El decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona ha recibido un donativo de 600 pesetas para repartirlas en tres lotes de 200 pesetas cada uno, entre los tres alumnos, uno para cada grupo de los tres en que se consideran divididas las asignaturas de dicha Facultad, que hayan obtenido mejores notas (el del primer grupo en las asignaturas del Instituto, y los del segundo y tercero en las que hubiesen estudiado en aquella Universidad), y al propio tiempo que puedan acreditar que son hijos de familias pobres ó de escasos recursos.

Los que reuniendo estas circunstancias aspiren á dichos lotes, deberán presentar en la secretaría de la expresada Facultad, antes del 20 del mes actual, una instancia con los documentos que acrediten los referidos extremos, advirtiendo que pueden hacerlo en papel común, acompañando una nota, también de la misma clase, de las calificaciones obtenidas durante sus estudios.

Se ha remitido al Sr. Ministro de la Gobernación, para la resolución que estime procedente, el recurso de alzada interpuesto por el Presidente de la Sociedad de recreo establecida en el pueblo de Palau de Sabardera con el título de «Casino Menestral Palauense», contra la providencia de este Gobierno, por la que se le impuso la multa de 150 pesetas por falta de cumplimiento á lo dispuesto en el art. 10 de la vigente ley de Asociaciones.

En uno de los próximos correos embarcará para Cuba la Hermana de la Caridad Sor Estefanía, de la residencia de Sabadell, que ha solicitado asistir á los enfermos de aquellos hospitales.

En el tablón de edictos de los claustros de la Catedral de Barcelona se han fijado los siguientes.

Anunciando la vacante de la capiscolía mutual de la iglesia de San Pablo de Zaragoza, destinada al servicio del coro, cuyo plazo de admisión de solicitudes finirá en 20 del actual.

La de maestro de ceremonias, vacante en la Metrópolitana de Valladolid que debe ser solicitada antes del próximo Diciembre.

Y la de una canongía en la Catedral de Vich, con la obligación de desempeñar una cátedra en el Seminario, vacante por defunción de don Cristóbal Sarrias, y cuya provisión corresponde al Obispo de aquella diócesis. El plazo de admisión de solicitudes finará en 30 del próximo Diciembre.

Lo que sucede con la moneda de plata de Filipinas es verdaderamente sensible. Ahora ni en los estancos, ni en los comercios, administraciones públicas y demás, las admiten, y con tan justificado motivo se quejan los tenedores de las mismas de que el Gobierno sea tan informal que no autorice de una vez su circulación, ó bien ordene la recogida, con el proporcionado descuento que precisa el cambio.

Hace falta que pronto se adopte una determinación, para evitar los inumerables perjuicios que tal moneda origina al público incauto; pues ya es sabido que hay más incautos que avisados.

Parece va tomando buen cariz el asunto de la huelga de las abogados de Santa Coloma de Farnés en atención á que ayer el decano de aquellos, don Manuel Rodés, se dió de alta y de consiguiente se puso al frente otra vez de sus asuntos de despacho.

Mucho celebraríamos tuviera solución satisfactoria el pequeño conflicto de aquella curia.

Ante distinguida concurrencia verificóse anoche en el Teatro Principal el beneficio de la aplaudida tiple Julieta Wermez.

Púsose en escena *Luccia* habiendo estado la beneficiada inspiradísima en su difícil papel, que constituye para la señora Wermez, una de sus mejores creaciones.

Al final del acto tercero fué obsequiada con una canastilla de flores, dos botellas de Jerez y otros objetos.

Poco antes de terminar el «aria de la locura» desde los palcos próximos se arrojaron infinidad de pequeños ramos á la beneficiada.

Se ha acordado que los pueblos de esta provincia que tengan atrasos con la Diputación provincial los satisfagan por trimestres.

Es decir: que mientras satisfagan el trimestre corriente, hagan efectivo otro de los atrasados, hasta extinguir sus créditos.

La Publicidad de Barcelona publica hoy un telegrama redactado con todos los refinamientos de malicia que una pasión política puede sugerir.

En él, aun cuando no se afirma, se hace aparecer al presidente de la Diputación como malversador de fondos provinciales procedentes de unos legados.

Y no hay tal cosa; como demostraremos mañana.

Afortunadamente *La Publicidad* ha puesto una nota al citado telegrama, haciendo constar que no llevaba la firma de su corresponsal en Gerona, y que carecía de tiempo para comprobar su legitimidad de origen.

Dicho telegrama está fechado en Gerona á las ONCE QUINCE minutos de la noche.

Poco antes de las ONCE de anoche estuvo en el Gobierno civil, llamado por el señor Alvarez Guijarro, el corresponsal telegráfico de uno ó dos periódicos y exredactor de *El Guasón*, don Rafael Martell.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 7.

Circula al rumor en la Habana, de que el cabecilla Maximo Gómez esta al frente de fuerzas importantes é intenta pasar la trocha de Pucada á Moron para penetrar en las Villas.

Sabese por otra parte que el cabecilla Antonio Maceo ha abandonado el departamento de Oriente y se encuentra ya en la provincia de Puerto Príncipe.

—Se habla en todos los círculos de la Habana de la llegada de los próximos refuerzos.

Todas las clases sociales se preparan para hacerles un recibimiento entusiasta.

—El hermano del presidente del Consejo don José Cánovas se halla en estado gravísimo.

—El entierro del marqués de la Habana ha revestido el carácter y las proporciones de una verdadera solemnidad, tanto por su categoría como por las numerosas relaciones que tenía el difunto, no sólo con el elemento militar sino con todas las clases de la sociedad madrileña.

—Telegrafían de la Habana que el brigadier Canellas supo por confidencias que se preparaba el envío al ingenio «Soledad» de material de guerra y sanitario con destino á las fuerzas insurrectas.

El brigadier Canellas, con algunas fuerzas a sus órdenes sorprendió dicha remesa.

Los culpables huyeron. Parece que estaban sobornados por los rebeldes.

En la vagoneta capturada, encontráronse varias capsulas para disparos con dinamita.

Se han hecho varias detenciones dé individuos al parecer complicados en este contrabando, muchos de los cuales pertenecen al servicio de ferrocarriles.

—Se han recibido telegramas de la Habana los cuales dicen que Máximo Gómez al frente de numerosas fuerzas se propone penetrar en la provincia de las Villas.

Tanto los particulares como la prensa que hablan de esta operación de guerra conceden gran importancia á esa marcha si el cabecilla insurrecto consigue verificarla.

—Asegúrase en algunos círculos militares que las operaciones decisivas empezarán así que haya desembarcado en Cuba el contingente de los 35.000 hombres de refuerzo.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

CORREO DE MADRID

5 de Noviembre del 95

LA GUERRA EN CUBA

El general—Capitán heroico

Habana 3.—General en jefe salió esta mañana en ferrocarril para Santa Clara.

Capitán Canarias, que libró gloriosa acción Ojo de Agua ó Lomas, llámase D. Antonio Valenzuela Serrano. Está gravemente herido con tres balazos y hállase enfermería Cienfuegos.

Sin novedad.—*Arderius*.

EL COMBATE DE OJO DE AGUA

Retirada gloriosa

Del combate ocurrido el dia 31 de Octubre en el poblado de Ojo de Agua, publica *El Imparcial* importantes detalles, de los que tomamos los siguientes:

En el ingenio Cantabria

En la mañana del dia 31, un paisano que llegó al poblado de Ojo de Agua dió noticia al capitán Valenzuela del regimiento de Canarias, que mandaba aquel destacamento, de que una partida de rebeldes muy numerosa y bien armada se dirigía al ingenio de Cantabria para destruirle y saquearle.

Al mismo tiempo el alcalde de Ojo de Agua recibía confidencias semejantes que participó al capitán Valenzuela.

En busca del enemigo

El capitán Valenzuela dispuso ir á buscar al enemigo, á fin de impedir que éste llegara al ingenio Cantabria. Dispuso el corto número de soldados á sus órdenes de manera que no quedase desguarnecido el poblado, comprendiendo que parte de las numerosas fuerzas rebeldes no dejarían de acudir á Ojo de Agua al saber que estaba sin destacamento

Distribución de las fuerzas

El capitán Antonio Valenzuela Serrano tenia á sus órdenes 95 soldados y un guardia civil.

Distribuyó estos hombres de la manera siguiente: dejó en el poblado de Ojo de Agua 16 hombres al mando del teniente D. Hermenegildo Jiménez. Estableció una avanzada con 12 soldados al mando del sargento Juan Cancio en las afueras del poblado. Salió de éste con 66 soldados, un cabo y un guardia civil. También iba á las órdenes del capitán Valenzuela el teniente Gómez.

Entre dos fuegos

A las dos y media de la tarde y cuando la columna acababa de emprender el camino del ingenio Cantabria, fué sorprendida por un inesperado y vivísimo fuego.

Una partida de 400 á 500 insurrectos acometió con gran empuje á las fuerzas de Valenzuela.

Al tratar éste de buscar posiciones defensivas, salióle al paso otra partida compuesta de 1.300 hombres de infantería y caballería.

La columna de Valenzuela se halló entre dos fuegos y en situación comprometidísima dada la superioridad numérica del enemigo.

Valenzuela destacó una vanguardia de 15 hombres que rompió el fuego, generalizándose inmediatamente con el grueso de las fuerzas rebeldes.

Estas acometian por todas partes, rodeando de un círculo de fuego á los soldados de Canarias.

Fué preciso formar el cuadro y resistir varias cargas de caballería en que el enemigo acometió con verdadero coraje.

Ni estas cargas, ni el nutrido fuego de la infantería rebelde consiguieron romper el cuadro.

Las primeras bajas

Los primeros disparos del enemigo fueron desgraciadamente certeros.

Cayeron muertos tres soldados y cuatro heridos.

Los rebeldes acudieron á apoderarse de los últimos para rematarlos, pero no consiguieron su propósito, porque el capitán Valenzuela logró recoger á los heridos bajo un fuego mortífero.

Valenzuela herido

En este momento de la lucha fué herido de un balazo en el hombro izquierdo el capitán Valenzuela, á pesar de lo cual siguió mandando á sus tropas.

Otra bala alcanzó á este bizarro y heróico capitán, hiriéndole en la pierna izquierda.

Aún quería seguir peleando, y con entusiastas voces alentaba á los soldados diciéndoles:

—¡Hay que morir con gloria!

Desangrábase rápidamente Valenzuela, por lo que el teniente Gómez le obligó casi á viva fuerza á que se retirase, encargándose él del mando de las tropas.

Sin municiones

Dos horas más duró el fuego del enemigo, que parecía decidido á copar la pequeña columna.

El teniente D. Miguel Gómez tuvo que ordenar que se hiciese fuego con lentitud porque empezaban á escasear las municiones de los soldados.

Era imposible prolongar más la resistencia, y así principió la retirada, que se realizó en condiciones excepcionales de riesgo.

Contestando al fuego de los rebeldes, conteniendo á éstos en sus impetuosas acometidas y llevando á los heridos en angarillas improvisadas, siguieron las tropas de Canarias el camino de Ojo de Agua.

Los muertos.—¡Salvajes!

Fué imposible recoger á los muertos, sobre los que ejercieron los rebeldes actos de salvaje ensañamiento macheteándolos con furia y destrozándolos á palos.

Sigue el ataque

Dificilísima era la situación de la tropa mandada por el teniente Gómez.

Apenas quedaban ya cartuchos disponibles y el enemigo continuaba atacando, adelantándose al camino que debían recorrer los soldados en su retirada para foguearles sobre seguro y cayendo sobre ellos en violentas acometidas.

Sin embargo, la tropa siguió retrocediendo hacia Ojo de Agua, en donde logró entrar sin perder un solo herido.

El estado de las tropas al llegar á Ojo de Agua era verdaderamente lastimoso. Todo elogio que se dirija á su heroismo y á su resistencia será pálido.

En el poblado

Mientras estos sucesos ocurrían, un grupo de rebeldes atacaba al poblado de Ojo de Agua.

Cinco veces trataron de entrar en el caserio.

El teniente Jiménez y el sargento Cancio defendiéronlo con gran fortuna, causando á los rebeldes tres muertos.

Las bajas

En el combate referido tuvieron los separatistas trece muertos y muchos heridos.

De los primeros dejaron en el campo cuatro y se llevaron los demás.

Nosotros tuvimos nueve muerto, entre ellos el cabo de la Guardia civil Feliciano Robles, y trece heridos, cinco de ellos muy graves.

Quince soldados desaparecidos

En la retirada desaparecieron catorce soldados y el práctico de la columna, que se llama Toribio Bartolomé yes guardia municipal del poblado de Ojo de Agua.

Los quince soldados inspiraban la mayor ansiedad, pues se suponía que habían sido fusilados por los rebeldes.

Afortunadamente no se han confirmado estas suposiciones.

Los quince soldados fueron apresados por los rebeldes. Estos, después de desarmarles, les pusieron en libertad.

Los soldados se han presentado á la autoridad militar de Cienfuegos.

Otro telegrama posterior fechado en la Habana, dice:

Noticias que acaban de recibirse modifican las condiciones en que se ha efectuado la liberación de los prisioneros.

Trasmito las noticias que sobre el particular han llegado á la Habana en los mismos términos en que han sido comunicadas, ya que las circunstancias del caso ha de prestarse á no pocos comentarios.

El cabecilla Rego entregó ayer en Cumanayaguas, pueblo de la jurisdicción de Cienfuegos, situado cerca del río Arimao, á los 15 soldados de Canarias y al práctico de la columna que habían sido hechos prisioneros en el combate.

Recibiólos una comisión, compuesta del coronel Sr. Valle, del comandante Sr. Sánchez, y de los capitanes Sres. Navarro y Río.

En el acto de la entrega el cabecilla Rego enalteció el valor de los soldados, la mayor parte de los cuales estaban heridos.

Recuento de fuerzas

Las del enemigo se componían de 1.700 hombres divididos en dos columnas bastante bien organizadas, al mando de los cabecillas Ignacio Suárez, Rojas, Piñeiro, Grande, Rego, Sánchez y el Mejicano.

Nuestros soldados lucharon en la proporción de uno contra 30.

Los heridos

El capitán Valenzuela y los cinco soldados heridos, cuya gravedad es grandisima, han sido conducidos al hospital de Cienfuegos.

ENTREGA DE PRISIONEROS

El cabecilla Rego

El Liberal publica interesantisimos detalles del acto de entrega de los 15 prisioneros hechos por los rebeldes en el combate de Ojo del Agua.

Una conferencia

Rego, el jefe de las partidas que tan heróicamente batieron en Ojo del Agua sesenta soldados del batallón de Canarias, mandados por el capitán Valenzuela, ha devuelto los prisioneros que hizo en el combate.

En Cumanayaga, partido de Cienfuegos, celebró el cabecilla una conferencia, para este efecto, con una Comisión del ejército.

Formábanla el coronel Valle, el comandante Sánchez, los capitanes Navarro y del Río y el médico Sr. Nieto.

La entrevista, que fué naturalmente provocada por Rego, se verificó en un alojamiento de tropa de Cumanayaga.

El cabecilla se presentó á los jefes y oficiales del ejército, llevando consigo á los prisioneros, que iban escoltados por un numeroso grupo de rebeldes.

Habla el cabecilla

Al entregar Rego los soldados prisioneros, pronunció estas palabras:

—«Devuelvo al ejército ese puñado de héroes, que son honra de España, por su valor, por su patriotismo y por su entusiasmo por la causa que defienden.

Lo digo con orgullo: me siento satisfecho al devolver esos héroes españoles —á quienes admiro—á las filas de donde los arranqué, porque tengo en las venas sangre española.

Soy hijo de un gallego, y el entusiasmo por la causa que defenderé mientras me dure la vida, no ha de cerrarme los ojos para ver y aplaudir hechos heróicos de los que son hoy mis enemigos, compatriotas al fin de quien heredé el valor para luchar en los campos.»

El cabecilla Rego, terminadas sus palabras, que dijo con tono de plausible sinceridad, fué abrazando, uno por uno, á todos los individuos que constituían la Comisión militar.

Y al marcharse, un momento después, porque la entrevista fué corta, se volvió hacia los soldados y les dijo sonriendo:

—¡Adios, valientes!»

Detalles del cautiverio

Y se alejaron Rego y los suyos, mientras los prisioneros que salvaron la vida, gracias á la admiración que su heróica defensa produjo en el enemigo, se quedaron entre los jefes y oficiales de la Comisión, y después entre sus compañeros los soldados, contándoles todos los detalles de su cautiverio.

En el tiempo que ha durado éste, han sido tratados con grandes consideraciones por el enemigo.

—¿Os han maltratado?—hubo de interrogar á los prisioneros devueltos el coronel Valle.

—¡No, señor, nada!—contestaron unánimemente.—Nos han tratado, por el contrario, muy bien. Nos han llevado de aquí para allá, en todas las marchas que ellos han hecho, lo mismo que ellos iban; pero no nos ha faltado nada ni hemos sufrido martirio alguno, aparte la falta de libertad que es, entre los enemigos, mucho peor que lo que debe de ser en el presidio. Aparte de esto, muy bien. Como que el jefe, ese Sr. Rego que nos ha traído, nos hacía comer á su mesa. Nos ha hecho muchas preguntas respecto de la tropa, y nos ha dicho varias veces que por la manera de batirnos merecíamos la libertad.

Añadieron los prisioeros que los que estaban heridos de ellos, an sido auxiliados y asistidos cuidadosamete.

El coronel Valle levató acta de todos estos pormenores.

El vecindario de Curanayaga, entre el que cundió bien pronto la oticia de este inopinado suceso, hallábase refundamente emocionado ante la presenci de aquellos valientes soldados de quienes suonía que habrían sido macheteados en el camo insurrecto.

La noticia ha produdo muy buen efecto en esta capital.

D. ANTONIO VALENZUELA

El valiente capitán e natural de Madrid y tiene treinta y siete añs.

Hizo la campaña delNorte, distinguiéndose en la acción de Ezcara.

Es hijo de un militar y su anciana madre habita en un modesto uarto del número 4 de la calle de las Torres.

La afición de la ancana es inmensa.

—¡Es mi único hijo!. ¡Ya no le volveré á ver más!

Así decia ayer, á cuatos la visitaban.

Y un torrente de lágmas y sollozos desbordaban el acendrado dcor de aquella tiernísima madre, que besabamil y mil veces el retrato de su hijo.

Valenzuela es capitá de la sexta compañía del regimiento de Canrias. Perteneció al regimiento de Valencia nm. 23.

Su estado, aunque gavisimo, no es desesperado.

El ministro de la Gerra ha aprobado el ascenso á comandante del heroíco capitán, propuesto por el geneal Martínez Campos; se procederá al juicio correspondiente para concederle la cruz laurada de San Fernando.

Conducción e un convoy

Ha regresado á Pueto Principe sin novedad con su columna elgeneral D. Emilio Serrano Altamira, despes de llevar un importante convoy á Cascorro, Sibacú y Guásimas.

El paso del convoy se ha efectuado sin dificultad importante.

La columna del genral Serrano Altamira solo tuvo un combate l día 26.

En este día encontróse la columna con una partida de 600 hombres mandada por los cabecillas Rodríguez, Agiero y Primelles.

Durante una hora se icieron fuego las tropas y la partida.

El enemigo tuvo cino muertos y doce heridos, entre éstos, los ttulados tenientes Mendieta y Pedroso.

Nosotros tuvimos tres heridos; entre éstos el teniente Satorres y los soldados

Un encuentro

Según noticias de Santiago de Cuba, el día 28, 50 hombres de la gerrilla local de Santander, 45 soldados de infantería de marina y varios guardias civiles, encontraron cerca del pueblo de Los Alfonsos una partida de 250 hombres mandada por el cabecilla Miró.

Fueron éstos ataca os con gran denuedo. Declaráronse desde luego en fuga refugiándose en las riberas de rio de Mano.

Diéronles allí alcance nuestras tropas, causándoles cuatro heridos graves, entre ellos los titulados comandante Zayas y teniente Peña.

Nosotros no tuvimos ninguna baja.

Tiroteo en Sagua

El dia 1.° el coronel Hernández batió cerca de Sagua una partida mandada por el cabecilla apodado *El Chino*.

El enemigo dejó en el campo dos muertos. Uno de éstos era el cabecilla citado.

Construcción de fuertes

Dice un telegrama de la Habana, fechado ayer:

«Mañana saldrá el capitán Sr. Primo de Rivera al frente de 700 hombres, para distribuirlos en la costa de Las Villas y operar con ellos en combinación con los buques de guerra. Ocuparán principalmente algunos fuertecillos que se construirán cerca de la costa, en Isabela, Embarcadero de Cauao, Sierra Morena, Embarcadero de las Pozas y Embarcadero del Santo. De este modo, si los buques filibusteros penetraran en sitio donde los cayos impidan la entrada de buques de algún calado, se les cerrará la entrada por las fuerzas de tierra.»

Presentaciones en Matanzas

Continúa notándose el efecto de la activa persecución de que son objeto los rebeldes en la provincia de Matanzas.

En las últimas cuarenta y ocho horas se han presentado á indulto 32 separatistas.

Una bandera

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama de Baleares ofreciendo el Ayuntamiento de Palma, á nombre de aquellas islas, una bandera para el batallón provisional que ha de ir á Cuba, formado exclusivamente de población isleña, de allí y de Canarias.

El ministro dió la autorización correspondiente, á fin de que pueda hacerse la entrega de la bandera y bendecirla.

Socorro á familias de reservistas

Por Real orden del ministerio de la Guerra se dan las gracias á la Diputación provincial de Ciudad Real y á los Ayuntamientos de Almansa y Reus, por el acuerdo que han tomado dichas corporaciones concediendo cincuenta céntimos de peseta diarios á cada una de las familias de los reservistas llamados ó que se llamen al servicio del ejército con motivo de la insurrección de la isla de Cuba.

Sorteos

Para proceder á la designación de dos coroneles de ingenieros que han de ser destinados al distrito de Cuba, se verificará un sorteo el día 9 del corriente, á las dos de la tarde, en la quinta sección del ministerio de la Guerra.

Entrarán en suerte los coroneles comprendidos en los cinco últimos sextos de la escala, según esté constituida el día anterior al del sorteo.

—Por no existir voluntarios, en breve se verificará un sorteo en la clase de tenientes coroneles de infantería para cubrir una vacante que existe en el distrito de Puerto Rico.

Jefe superior de Sanidad

Ha sido nombrado jefe superior de Sanidad Militar en la isla de Cuba, el Sr. D. Cesáreo F. Losada, inspector de segunda clase del cuerpo de Sanidad Militar.

El Sr. Losada ha sido ascendido por vacante o urrida, á la categoría de inspector primero, similar de la de general de división.

Varias noticias

Ha llegado á Santa Clara el general Martínez Campos.

* *

Después de tres días de operaciones ha regresado á Remedios el general Oliver.

*
* *

Se ha dado orden para movilizar dos oficiales y cincuenta soldados de cada uno de los batallones de voluntarios de la Habana.

De Melilla

El corresponsal en Sevilla de un colega de Madrid, telegrafía lo siguiente á propósito de lo que ocurre en aquella plaza española:

«He hablado con algunos soldados que han llegado á ésta de Melilla, con objeto de sacar quinientos para los regimientos de Africa y guarnecer nuestras plazas de Marruecos.

Por ellos he sabido en qué consiste la completa tranquilidad, que, según las versiones oficiales, existe en Melilla. Los límites de la plaza con el campo moro están constantemente plagados de riffeños escondidos tras las chumberas ú ocultos en los accidentes del terreno. Día y noche están disparando sus fusiles hacia la plaza.

Para tener á los moros á raya, se necesita tener destacada á la caballería y maniobrando en los límites. Para protejer á las fuerzas de á caballo, sale diariamente de la plaza un batallón de infantería.

Los moros demuestran decidido empeño por acercarse á los fuertes, y principalmente a de Sidi Aguariach.»

La guerra y el gobierno

A título de información publicamos los siguientes párrafos de un artículo que publicaba anoche un periódico conservador, no muy afecto al gobierno:

«No hay que ocultar—siendo tan público—que las gentes se preocupan cada día más en la misión que han llevado á Cuba las tropas que han ido, así como del porvenir político y administrativo de aquella isla. Extraña á muchos que estando en la gran Antilla un ejército numeroso, no dé otros resultados que algunos pequeños encuentros, donde generalmente se lucha con fuerzas superiores. Y sin que las extrañezas lleguen á ser censura, se busca relación entre la conducta que se sigue en la campaña con las declaraciones que el general Martínez Campos ha creído conveniente hacer.

Se pregunta con frecuencia: ¿las declaraciones del general son meramente expansiones de su carácter franco, ó las hace con deliberado propósito de enterar al país de lo que pasa en Cuba y de lo que él cree debe hacerse en contra de lo que otros creen que hacerse debería?

Uniendo las declaraciones del general con versiones muy esparcidas ayer en los círculos, podría afirmarse que continuamos en frente de un gravísimo problema político; pero cuantos hablan del asunto convienen en que para abordar problemas políticos en Cuba precisa dar un golpe rudísimo á la insurrección.

Las versiones de ayer parten del supuesto de que ya el verano último, y antes de ir á San Sebastián el ministro de la Guerra, se inició una cuestión que hizo funcionar bastante el cable con Cuba, y que fué llevada hasta la Reina. De esta cuestión—si es cierta—nada resultó que haya trascendido al público, pero hay quien supone que se iniciará en el momento de anunciar el general Martínez Campos la política que se proponía desarrollar, en términos parecidos á como se ha publicado recientemente.

Se asegura que á varios ministros ha preocupado averiguar lo que piensa el partido liberal acerca de la campaña de Cuba, que ya lo conoce, y por esto no se duda qne el próximo Consejo de ministros tendrá importancia.

Actitud del Gobierno

Desde hace algún tiempo, mejor dicho, desde que el director de *El Imparcial* transmitió las declaraciones que le hizo el general Martínez Campos en la Habana, se viene hablando de que en el Gobierno existen elementos que han visto con marcado disgusto la actitud tomada por el general en jefe del ejército de Cuba.

La prensa, incondicionalmente afecta al Gabinete, con más ó menos calor, ha desmentido que existieran diferencias de criterio entre el Gobierno y el general Martínez Campos. En otras ocasiones semejante procedimiento logró su efecto, el de no convencer á los inocentes, que en política abundan más de lo que se cree; pero ahora no ha engañado á nadie, ni podía engañar.

El más inocente y el menos engañado saben que los puntos de vista que el general Martínez Campos tiene sobre el problema antillano, han disgustado á determinados é importantes elementos del Gobierno, y á otras muchas personas así del partido conservador como del partido liberal.

Quizás esto entre los ministros no sea solo una cuestión de apreciación; posible es que la discrepancia señalada reconozca otros orígenes y móviles, por ejemplo, el de si en la administración antillana han de preferirse ó preterirse tales ó cuales elementos de los que componen el partido gobernante; posible es también que reconozca otras causas.

Pero sea lo que quiera, resulta indudable que en el gobierno no se aprecia del mismo modo el criterio que sobre la política que debe seguirse en la gran Antilla mantiene el general Martínez Campos y que la mayoría de los consejeros de la Corona no creen oportuna la actitud adoptada por el ilustre caudillo de Sagunto; y las cosas han llegado á punto tal, que en la primera reunión que celebren parece tendrán que tomar un acuerdo.

¿Cuál será éste? No es facil preveerlo y será dificilísimo adoptarle.

Los Secretarios de Ayuntamiento

Cómo se cumple el concurso para la provisión de las plazas de Secretarios.—Destituciones arbitrarias de éstos por los Ayuntamientos. — Consecuencias. — Autorizado el Gobierno para evitarlas.

Concurso, sí exige el art. 122 de la vigente ley municipal para proveer, en la persona que más méritos tenga, el cargo de Secretario de Ayuntamiento y así lo confirma la Real orden de 23 de Agosto de 1878; pero á pesar de lo legislado con claridad y precisión, salvo raras excepciones, lo único que se tiene en cuenta, para proveer tan importante cargo, es el parentesco con los señores alcaldes y concejales y, en su defecto, la recomendación de persona influyente con el cabildo municipal.

Otro defecto, y muy perjudicial para la marcha administrativa de los Municipios, y hasta de alguna importancia, es el continuo cambio de Secretarios, ocasionado por destituciones arbitrarias y fundadas, por punto general, en una nueva cuestión conexionada con los deberes y honradez acrisolada del funcionario público y la irreligiosa pretensión de alguna persona influyente que busca ansiosa el descrédito de aquel para conseguir sus ulteriores fines.

Sí; este defecto, los concejales honrados que á todo trance buscan la pureza de la administración municipal para descartarse de responsabilidades, le corrijen, en parte y ponen el dique á la ambición del codicioso. Pero muchas veces no se ha tenido en cuenta la ceniza que coloca en la frente del funcionario honrado la frase destituido ó destitución y se ha aplicado con el significado de violentamente expulsados del cargo por no cumplir con sus deberes y no ser de la confianza de la corporación.

Estas frases han sido consideradas calumniosas, y el ofendido ha pedido el rescate de su honra vulnerada, ante los tribunales; mereciendo castigo el Ayuntamiento de Carabanchel Alto (Madrid) y siendo penado el alcalde de Oyón (Alava), cuyas consecuencias no son nada apetecibles.

El Gobierno actual si se halla dispuesto que creo *que nó*, á satisfacer las dos necesidades que dejo dichas, que sienten los Ayuntamientos y cuerpo de Secretarios hará uso de la autorización que le concede la segunda regla de las disposiciones adicionales de la ley de 2 de Octubre de 1877, dictando el correspondiente reglamento, á fin de que el concurso no sea un capricho y la destitución, libre y calumniosa, una arbitrariedad.

MATÍAS DÍAZ

DE JOLÓ

Con fecha 19 de Septiembre dicen de Joló:

«Los sublevados de Tataán, después de asesinar al capitán y al sargento, se refugiaron en la isla de Borneo.

A esta isla acudió el vapor de guerra *Marqués del Duero*, con cartas del capitán general de Filipinas, pidiendo que se entregara á los sublevados.

Conferenció el representante del general Blanco con el del Gobierno inglés, y como se trataba de 25 hombres perfectamente armados, que disponían de más de 6.000 cartuchos, constituyendo un peligro para Borneo, donde no hay más ejército que la policía malaya, consintió el agente inglés que desembarcase la tripulación del *Marqués del Duero*, á fin de capturar á los sublevados.

Habíase sabido, por confidencias que comunicaron los tripulantes de un barco mercante, el sitio en donde se hallaban los rebeldes.

Preparó entonces la policía inglesa una celada, y cuando todos se encontraban reunidos en la playa, á orillas del río Tunisai, salieron los marinos del *Marqués del Duero*, que estaban emboscados y les intimaron la rendición.

Negáronse los rebeldes á ello, y se lanzaron al rio para poder penetrar en los bosques.

Rompieron el fuego los tripulantes del *Marqués del Duero*, y á la media hora, entre ellos y los de la policía, habían concluido con los 25 hombres, que tuvieron 17 muertos, tres heridos y cinco prisioneros.

Estos ocho rebeldes, entre los que estaba el jefe del movimiento, fueron conducidos á Joló al día siguiente, y allí acudió el general Blanco, con el auditor, formándose Consejo de guerra. Pidió el fiscal la pena de muerte para los ocho sediciosos, pero sólo fueron condenados siete á la pena capital, siendo pasados por las armas el día 19 de Septiembre por la mañana, es decir, el mismo día de la fecha en que se nos escribe dándonos cuenta de estos sucesos.

UN DRAMA DE FAMILIA

Ante el Jurado

Continuemos esta interesante novela.

Ha declarado la marquesa acusando al marqués de Nayve de haber precipitado en el golfo de la Fusarella á su hijo Hipólito Menallo el 11 de Noviembre de 1885.

—¿Por qué?—la pregunta el presidente del jurado—¿por qué le acusais al cabo de diez años de silencio?

—Sus violencias y brutalidades son las que me han resuelto á denunciarle. Además, hasta 1893 no he tenido la certeza de su culpabilidad.

A medida que avanza en su declaración, una marca de cólera mal comprimida se dirige desde el público hacia el criminal, que oculta su cara con un pañuelo.

El acusado lanza de vez en cuando una ojeada furtiva sobre la marquesa.

—¿El marqués apaleaba á sus hijos, señora?

—Sí; los maltrataba hasta dejarlos sin sentido en el suelo, y cuando me interponía, amenazaba con extrangularme y extrangular á mis hijos.

En la mesa me trataba de idiota y de bestia delante de los criados, del preceptor y do mis hijos. Con frecuencia decía: «He de matar á mi mujer.

Cuando acudí en cierta ocasión al socorro de mi hijo René, recibí un puñetazo que me señaló para más de quince días.

Un día en que M. De Nayve daba lección de matemáticas á René, comenzó á darle cabezazos contra la pared para matarle.

—¿Habéis tenido un hijo antes de vuestro matrimonio?

—Si; y hasta los doce años lo tuve en Orleans. El marqués le puso en el seminario de Pont-Beauvoisin, y no me opuse. Al principio estaba á gusto allí. Cuando el marqués iba á verle le pedía que me llevase con él.

Al principio vaciló, más por último me concedió esta alegría. Se le había dicho á mi hijo que yo había muerto, pero yo no quise que siguiera en aquel error.

—¿Qué pasó en 1885?

—M. de Nayve me dijo que iba al seminario á ver al niño: «Voy, dijo, á que haga un viaje de recreo.»

Cuando volvió estaba sombrío y abatido.

Algunas veces me decía: «Voy á marcharme para no volver jamás.»

Cuando nos enteramos de que se había descubierto el cadáver del niño, y que se culpaba de su muerte á uno de sus preceptores, él me decía: «Hay que impedir que lo condenen. Ese no ha sido el culpable.» Y yo le dije: «Entonces has sido tú.» (Sensación.)

El presidente se vuelve hacia el marqués y dice:

—Desde hace tres días pretendéis hacernos creer que vuestra esposa estaba loca ó idiota. ¿Persistís en esa misma opinión?

El acusado, sin levantar la cabeza, contesta:

—Ahí está mi abogado, yo no puedo contestar. Mi mujer miente.

—¡Yo digo la verdad y nada más que la verdad!

El fiscal exclama:

—¡Mirad á vuestro esposo!

La marquesa se levanta y se vuelve hacia su marido, que también se pone en pie.

Ambos se miran cara á cara.

—Decidle lo que acabais de contarnos—exclama el fiscal.

—Lo repito—dice la marquesa, y dirigiéndose á su marido, exclama:—¡Tú eres el culpable!

—Eso es grave, muy grave—dice el presidente.—Mirad que habláis al padre de vuestros hijos.

—Conteste usted—ordena el fiscal al acusado.

—¡Esto es obra del abate Rousselot!—grita de Nayve.

***

Enseguida el defensor del marqués leyó una carta firmada por la marquesa y dirigida á aquél.

La carta es afectuosísima, felicitándose del viaje de su marido.

Cambió la decoración. El público protestó contra la marquesa, la cual, pálida como una muerta grita:

—¡Tenía miedo de que volviese para matarme!

***

En la sesión de anteayer el defensor leyó la declaración de un ingeniero llamado Pardo, el cual acusa al abate Rosselot de actos infames que relata.

Añade el ingeniero que arrojó de su casa á Roselot, en la firme convicción de que es un espía de Alemania.

En el auditorio causa la lectura una impresión tremenda, promoviéndose un gran tumulto.

Del público salen estos gritos:

—¡Es verdad!

—¡Abajo el espía!

Llamado por el presidente, compadece de nuevo el abate Roselot.

Al ser interrogado sobre los extremos de la carta, Roselot palidece; responde con turbación extraordinaria, y al intentar defenderse lo hace con miedo y torpeza, sin hacer una afirmación resuelta, completamente desalentado.

Se promueve otro gran tumulto, el auditorio pide á gritos que prendan á Roselot y le dirige denuestos é improperios.

Restablecida la calma, el presidente manda que se presenten los hijos del marqués de Nayve.

En el público se produce un movimiento de expectación.

Los hijos del procesado han ido á Bourges, donde el juicio se celebra, en compañía de su madre, la marquesa, con quien hasta hoy han vivido.

Entran en la sala los hijos de Nayve, Enrique y Carlos.

Las primeras palabras que pronuncia con resolución y serenidad, al contestar al presidente, son estas:

—Si hemos acusado á nuestro padre ha sido por instigaciones de Roselot.

—En el público producen estas palabras inmensa emoción.

Declaran que si bien es cierto que su padre les ha castigado cuando no han sido aplicados al estudio, nunca pasó de los límites debidos.

—En cambio—añaden—el abate nos castigaba con una frecuencia cruel y con una brutalidad insufrible.

Creen que su padre es víctima de una infamia urdida por el abate.

Cuando el presidente les interroga sobre la afirmación que hizo el abate, de que ellos bajaron un día al jardín, armados, para matar á su padre, los declarantes protestan con sincera y ostensible indignación.

Terminado el interrogatorio, el presidente les pregunta si desean retirarse ó quedarse.

Desean permanecer en la Sala y suplican al presidente que les consienta sentarse «al lado de su inocente padre».

El presidente les dice que pueden sentarse, y así lo hacen.

El público prorrumpe en frenéticos aplausos, gritando:

—¡Bien, buenos hijos, valor!

El marqués llora acongojado. Su defensor y las mujeres que figuran entre el público, lloran también.

Se oyen gritos de «¡Son cómplices el abate y la marquesa!» «¡A la cárcel los impostores!»

Extranjero

El nuevo gobierno en Francia

Dice un telegrama recibido ayer por la *Agencia Fabra*:

París 4.—Las oposiciones de la Cámara tratan, por medio de una interpelación, de provocar amplio debate sobre la política general del nuevo Gabinete, á fin de que no quede la menor duda acerca de la conducta que se proponen seguir.

Por la votación de la orden del día que seguirá á dicha interpelación se podrá tener idea exacta de las fuerzas con que cuenta el ministerio en la Cámara.

Entre los proyectos que se atribuyen al nuevo Gabinete figura la aplicación de las leyes contra los acaparadores que, abusando del capital, aumentan el precio de los artículos de primera necesidad, como el azucar, el trigo y el petroleo.

Los socialistas dicen que ha llegado la hora de emprender una campaña enérgica contra la plutocracia.—*Fabra*.

París 4.—Algunos periódicos, hablando de los proyectos en sentido redical que el gobierno se propone presentar en el Parlamento, dicen que si la Cámara de los diputados por efecto de una coalición de las derechas y el centro se declara contraria á los mismos, no habrá más remedio que apelar á la disolución y hacer un llamamiento al país á fin de que se sepa si éste es favorable á soluciones de tendencias socialistas.

La cuestión de Armenia

Londres 4—La cuestión de Armenia continúa siendo objeto de la atención pública, temiéndose que dé lugar á complicaciones.

Las noticias de hoy referentes á dicho asunto, son que la Junta armenia ha votado una proposición rogando á las grandes potencias que se unan á Inglaterra para salvar á los cristianos residentes en Turquía, cuyas vidas y aciendas estan seriamente emenazadas y obtener la creación de reformas que den la paz y el orden al imperio Otomano.

Fanatismo salvaje

Nueva York 4.—Un despacho dirigido al periódico *World* anuncia que diez individuos han sido quemados vivos en Tejacapa (Méjico), acusados de herejía.

El juez, diciendo que realizaba una misión divina, les hizo encerrar en la cárcel, siendo después incendiado el edificio.

El vecindario ha sido cómplice en esta enormidad.

Han sido detenidos por esta causa más de veinte individuos.

En la Cámara francesa

París 4.—Ha sido de verdadera importancia el programa del nuevo ministerio, leído hoy en la Cámara de los diputados.

En él se anuncia que el Gabinete abrirá una información complementaria sobre los abusos de los ferrocarriles del Sur, y que presentará un proyecto de ley prohibiendo que los diputados y senadores puedan formar parte de los Sindicatos de emisiones financieras.

El Gobierno aspira primeramente á la discusión y voto de los presupuestos, así como al establecimiento de un impuesto progresivo sobre las herencias y reforma del referente á las bebidas.

El Gobierno se declara partidario de un impuesto general sobre las utilidades y del detenido examen de los varios proyectos sobre previsión de accidentes y pensiones de retiro de los trabajadores.

Presentará asimismo un proyecto sobre la libertad de Asociaciones para ir preparando un reglamento definitivo sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado.

El nuevo Ministerio no alterará el régimen económico vigente, aunque tratará de defender los intereses de los cultivadores contra ciertas especulaciones internacionales.

La declaración elogia después al ejército francés, y especialmente al cuerpo expedicionario de Madagascar, añadiendo, no obstante, que se impone una intervención severa y una organización más perfecta cada día, para que sean empleados útilmente los recursos de la patria. También presentará el gobierno un proyecto de reforma del ejército colonial.

Reconstituida Francia en la paz republicana, ha realizado alianzas que lograron restablecer el equilibrio universal.

Responderemos—dice—al unánime deseo del pueblo francés permaneciendo fieles á ellas, y persiguiendo, unidos á las mismas, todos los puntos que interesan al desarrollo pacífico de nuestra influencia, á nuestros intereses y á nuestros deseos.

La declaración termina rechazando el concurso de los adversarios declarados ú ocultos de la República, de los que sostienen la lucha de clases y de los que no reconocen la propiedad individual.

El Gobierno será imparcial en el conflicto económico subsistente entre el capital y el trabajo y mantendrá sin desfallecimiento la paz y el orden en la calle, aunque esforzándose por mejorar la suerte de los pequeños y de los débiles.

Excepción hecha de los radicales y socialistas, todos los demás senadores y diputados han acogido muy friamente el programa del nuevo ministerio.

El Senado y la Cámara han aplazado sus sesiones hasta el jueves próximo.

En la de hoy no ha ocurrido incidente alguno digno de particular mención.

Tribunales

EL CRIMEN DE VIGUERA

EN LA AUDIENCIA DE LOGROÑO

Ha comenzado el juicio oral de la causa instruida con motivo del crimen de que dimos cuenta en la edición anterior, habiendo declarado el procesado D. Cesareo Pérez.

Dice que admitió á su servido á Carmen á instancias de la familia. Entró en la casa de los padres de Carmen por indicación del cura del pueblo, viéndose precisado á gestionar el traslado por graves disgustos con sus patronas y por negarse aquella á enseñarles la despensa.

Obligado, dice, por tan frecuentes disgustos, tuve que instalarme aparte, llevándose á Rivaflecha á la Carmen, de la cual se desligó por excesivas exigencias.

Añade el procesado que procuró atraer á Carmen escribiéndola cartas, fingiendo interés por ella, aunque el único objeto era recobrar los intereses y efectos que aquélla le había sustraído.

Se da lectura á esas cartas, y por ellas se ve que el cura estaba locamente enamorado de Carmen. La pedía una cita con palabras cariñosas, haciendo propósito de enmienda y diciendo que sin aquella mujer no podía vivir.

Dice el procesado que supo que Carmen estaba embarazada, pero él negó la paternidad. La facilitó dinero y casa en Vitoria, pero no abortivos.

Dice que el no haber asistido á las diligencias judiciales celebradas en Viguera, fingiendo enfermedad, fué por evitar el escarnio y por miedo al furor popular.

Niega también que se arrodillara cuando fué conducido ante su víctima.

El fiscal hace notar lo extraño que resulta que el procesado desconozca el calibre del revólver, comprado al visitar la fábrica de Trubia, y habiendo sido además el procesado militar.

Declaró después D. Vicente Galilea, quien refirió detalles repugnantes de la vida del sacerdote. Dice que jugaba á las cartas y hacía trampas.

Al decirle su mujer que el cura requebraba á su hija Carmen, el testigo le despidió, y el cura al marcharse juró que se acordarían de él.

Después y á fuerza de reiteradas instancias y protestas del cura, le dejaron á Carmen, pero á condición de que también fuera con ella su madre. Esta regresó pronto, y aquélla fué arrancada del poder del cura, que ya no logró llevársela más.

Refiere luego el testigo el crimen. Se presentó D. Cesáreo el 16 de Enero en casa del declarante, y el testigo le increpó; mediaron las mujeres y se apaciguó la cuestión, permitiéndole subir á la cocina. Después se le dijo cortesmente que se retirase; él pidió vino y le fué servido; salió, y desde la puerta, alevosamente, disparó su revólver. Se apagó la luz; oyóse otro disparo, luego otro, que alcanzó á Inés, la madre de Carmen, dejándola muerta.

***

Se celebró un careo entre el sacerdote y el Sr. Galiana y después declaró el médico forense.

***

Al declarar la hija de la interfecta sobre sus ilícitas relaciones con el procesado, la Sala acordó que continúe la vista á puerta cerrada, fundándose en que algunas declaraciones han de ser ofensivas á la moral.

Noticias

«La obra del Creador»

Así se titula un interesante libro de Astronomía, de que es autor el conocido publicista D. Angel Bueno.

La obrita, escrita en claro y correcto estilo para las inteligencias infantiles, explica árduos problemas de Astronomía con arreglo al más depurado criterio científico y á las más novísimas hipótesis cosmogónicas.

Felicitamos al autor, deseando para su libro el éxito que merece.

Vacantes

La Secretaría del Ayuntamiento de Casa de Uceda (Guadalajara), dotada con 750 pesetas. Plazo: hasta el 15 del actual.

—La del de Yela (Guadalajara) con 600, hasta el 30.

—La del de Orbita (Avila), por dimisión, con 600, hasta el día 10.

—La del de San Muñoz (Salamanca), por dimisión, con 950, hasta el 8.

—La del de Parada de Rubiales (Salamanca), por defunción, con 975, hasta el 11.

—La del de Torralba (Cuenca), por dimisión; con 700, hasta el 30.

La autoridad gubernativa tuvo conocimiento ayer de que en la calle del Barquillo, núm. 51, piso tercero izquierda, había tres señoras gravemente enfermas.

La causa fué el tufo de un brasero.

De algunos días á esta parte la policía ha recogido en las calles de Madrid 1.450 mendigos, que por orden del gobernador han sido conducidos á los pueblos de su naturaleza con bagajes y cartas de socorro.

El número de ayer de *El Correo Español* ha sido denunciado por la felicitación que dirige á D. Carlos con motivo de su santo.

En el domicilio del diputado á Cortes D. Rodolfo del Castillo, calle de Federico Madrazo, núm. 24, piso segundo, se cometió ayer un robo con fractura de muebles.

Las cerraduras de la puerta de la habitación habían sido abiertas con llave, pues en ellas no observó el juzgado que se hubiera hecho presión alguna.

En cambio, los muebles se hallaban en completo desorden, rotas las cerraduras de los armarios y baules, y tirados por el suelo multitud de estuches vacios.

El Sr. del Castillo se encuentra en la actualidad en Córdoba, ignorándose si el robo es importante, como se supone.

No se hizo detención alguna.

Enfermedades reinantes en Madrid durante la semana última, según un periódico médico:

«Los afectos reinantes siguen acentuando marcadamente su tendencia de carácter catarral, ya señalada en las semanas anteriores: sus localizaciones en los órganos respiratorios son cada día más frecuentes, afectando la forma de bronquitis y tráqueo-bronquitis principalmente. Los estados febriles infecciosos no disminuyen en la proporción que parecía marcada á principios del mes anterior.

En los niños se observan algunos casos de viruela y entero-colitis por enfriamiento y evolución dentaria.»

Una Comisión de vecinos de Barbastro ha visitado al ministro de Ultramar, recabando su apoyo para que se cree allí una sede obispal á semejanza de lo hecho para Solsona, en que el Ayuntamiento paga los gastos.

El juzgado instructor del proceso de los concejales, después de admitir la querella por injuria y calumnia presentada por el señor Gálvez Holguín contra el marqués de Cabriñana y los Sres. de Moreno, ha acordado el procesamiento da éstos y les ha exigido á cada uno de ellos la fianza de 2.000 pesetas.

De *La Correspondencia*:

«Hemos oido algunos comentarios sobre el disgusto que parece existe entre los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, habiendo en su consecuencia pedido algunos la separación de dicho centro de instrucción.

El fundamento, se nos dice, tiene por causa el que los procedentes de alguno de nuestros más ilustrados cuerpos facultativos se creen un tanto lesionados por la índole de los estudios y por la organización de dicha escuela, después del tiempo de práctica que creen lo ha puesto de manifiesto.

Parece que estos disgustos han llegado á conocimiento del ministerio de la Guerra, donde no falta quien opina debe ser reformado el reglamento para el ingreso en la Escuela, y también la organización que debe darse á los alumnos que en ella terminen sus estudios.»

Restablecido el Sr. Sagasta de la ligera indisposición que ha sufrido en los últimos días, ayer tarde pudo salir de su domicilio y dar un largo paseo en carruaje.

Los periódicos de Valladolid, Oviedo, Sevilla y Valencia, dedican largos y sentidos artículos á la memoria del sabio y virtuoso cardenal Sr. Sanz y Forés.

El martes próximo saldrá para Valencia el maestro Bretón, con objeto de asistir á los ensayos de *La Dolores*, cuyo estreno se verificará muy pronto en aquella población.

Ruiz Ramirez, desgraciado banderillero herido en el circo taurino de esta capital el día 8 de Septiembre último, falleció ayer en el hospital de la Princesa, después de continuos y horribles sufrimieutos.

Ha fallecido en Granada el veterano general de brigada D. Manuel Carrascosa y García.

Fué un mililar valiente y pundonoroso.

Descanse en paz.

Ha salido de Málaga para Vélez un empleado de Hacienda para que á costa del Ayuntamiento de aquel pueblo se haga un reparto de fondos á los maestros de escuela detenidos el viernes en aquella capital, donde imploraban limosna.

Remolcado por un vapor de salvamento, ha entrado en la bahía de Gibraltar un buque incendiado que se hallaba abandonado en las costas de Marruecos.

El incendio, que se ignora cómo ocurrió, había destruído la obra muerta del buque.

La tripulación pudo salvarse en los botes que llevaba á bordo.

En la madrugada de ayer explotó en la estación de Manresa la caldera de la máquina número 1.453 matando al maquinista y fogonero, ambos naturales de Lérida.

Han resultado destrozados dos vagones, cuyas astillas han causado desperfectos en los tejados de los edificios inmediatos á la estación.

La máquina tambien ha sufrido grandes averías, hasta el punto de quedar casi inservible.

El siniestro se atribuye á un descuido.

Dice un colega:

«Según los datos telegrafiados de provincias al ministerio de Hacienda, la recaudación de Octubre último ofrece un aumento de pesetas 12.199.210, comparada con la de 1894.

Calculando los ingresos extraordinarios del producto de redenciones del servicio militar y los de la ley de moratorias en unos seis millones de pesetas, queda un aumento efectivo de otros seis millones. No obstante, para preaciar mejor estos datos, se ha pedido por telégrafo á las delegaciones de Hacienda la cifra correspondiente á las redenciones del servicio militar.

La baja en el ramo de Aduanas se ha contenido algo, quedando reducida á 483.680 pesetas.

En dichos datos no figuran los correspondientes á la provincia de Canarias.»

Cortamos del *Heraldo*:

«El crédito extraordinario que las Cortes votaron para la construcción de una escuadra, no sólo está agotado, sino que cuando se satisfagan los compromisos contraídos en el extranjero y en España, resultará un déficit de diez millones de pesetas, según consta al ministro de Marina y al de Hacienda, y eso dejando sin concluir los buques que se construyen en los astilleros oficiales y para los que no hay consignación en el presupuesto ordinario.»

Ultimas notas

Aunque en los Círculos políticos había la creencia de que los ministros se reunirían esta semana antes del Consejo que todos los jueves se celebra bajo la presidencia de la Regente, aquél no se verificará porque no existen asuntos que lo hagan necesario, y todos los individuos del gabinete están completamente de acuerdo en las cuestiones políticas y militares á que aluden varios colegas.

La Epoca dice que con esto, no hay que añadir que caen por tierra las gratuitas suposiciones que han hecho á propósito de los nuevos juicios formulados por el general en jefe del Ejército de Cuba.

Y añade:

«Identificados en absoluto los ministros y el general Martínez Campos en todo lo que se refiere á la guerra, dueño éste de la confianza del Gobierno, como es natural que sea, porque de otro modo no habría una dirección fija ni una política segura, es inútil que los periódicos de oposición agucen el ingenio para sembrar la discordia entre los conservadores y extraviar el espíritu público.

Cuanto en contrario se diga, bien pretendiendo demostrar que el general Martínez Campos siente inclinaciones autonomistas, bien queriendo insinuar que aspira á concluir la guerra por medio de pactos, está totalmente destituido de toda base racional.

Sus frases—que aparte reproducimos,—llenas de sinceridad y de buena fé, lo dicen bien claramente.

Ocioso será insistir en ello, pero se insistirá.

Mientras tanto, ¿quién podrá imaginar que la sola finalidad de la guerra sea recoger la próxima zafra?

No: la finalidad de la guerra es vencer á los insurrectos y arrojarlos de la isla; pero de paso á nadie podrá parecer mal, que se proteja á la propiedad cuanto sea posible.»

***

El Sr. Cánovas, que estuvo ayer en Palacio despachando con la Reina, se sintió al salir nuevamente molesto por los dolores que estos días ha sentido, y no fué á la Presidencia.

Las visitas de ministros y personajes las ha continuado recibiendo en la «Huerta, de donde no ha salido en toda la tarde.

***

Los carlistas celebraron ayer con una misa la fiesta onomástica del duque de Madrid. Por la noche hubo en su honor una velada en el Círculo tradicionalista.

Entre los carlistas concurrentes á la misa se ha comentado mucho la ausencia del senor Mella.

***

Según noticias oficiales ha terminado por completo la epidemia colérica en Tánger. El doctor Ovilo ha remitido una Memoria que se publicará en breve.

***

El señor presidente del Consejo recibió del ilustre general Blanco el siguiente telegrama fechado anteayer en Manila:

«Regreso de Mindanao y saludo afectuosamente á V. E. sin novedad en el archipiélago.—Blanco.»

***

Por no haber asuntos urgentes, no se celebrará Consejo de ministros hasta el jueves.

Esto dicen los rumores oficiosos, que han sido muy comentados en los círculos políticss, donde se cree que el aplazamiento del Consejo oéedece á que así conviene al Gobierno para resolver la cuestión ya iniciada, sefiún se supone, referentes á las relaciones entre el Gobierno y el general Martínez Campos.

Los ministros negaban toda clase de fundamentos á los rumores sobre disgustos y diferencias de criterio con el general, y algunos afirmaban que después de leidas con la atención debida, las declaraciones de éste no tienen el alcance que algunos le han atribnído.

No obstante, se notaba en los círculos politicos alguna incredulidad á estas tan terminantes afirmaciones de los ministros. Es más, se dice que, dada la situación política actual, cuando se trate el asunto en Consejo de ministros se acordará un compás de espera.

Los liberales parece que tienen análogo criterio al del Gobierno en lo referente á la campaña de Cuba.

***

Lo cierto es que el estado de relaciones entre la primera autoridad de Cuba y el Gobierno, constituye hoy una charada, cuya solución es difícil preveer.

***

En las primeras horas de esta tarde el señor marqués de la Habana continnaba en período agónico.

Ha perdido por completo el conocimiento. Parece un cadáver.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 2	DIA 4
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	68.35	68.15
Idem íd. pequeños	71.60	[illegible]
Idem íd. fin corriente	68.10	[illegible]
Idem íd. fin próximo	00.00	00.00
Nuevas series G y H.	70.25	70.00
Deuda perpét. 4 0[0 ext. (1891)	77.85	77.95
Idem íd. pequeños (1891)	79.90	80.00
Nuevas series G y H (1891)	00.00	82.90
Deuda al 4 0[0 amortizable	80.95	81.20
Idem pequeños	81.85	81.50
Billetes de Cuba (1886)	99.50	99.25
Idem 1890, núms. 1 al 825.000	87.20	86.65
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 0[0	102.00	000.00
Idem al 4 0[0	00.00	00.00
Acciones Banco de España	391.00	391.50
Compañía de Tabacos	000.00	192.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	00.00	00.00
Idem nuevos	00.00	00.00
Oro antiguo	00.00	00.00
Nuevo	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	29.80	29.90
Idem á 8 días vista	00.00	00 00
París, á la vista	18.25	18.45
Idem á 8 días vista	00.00	00.00

Bolsín

Madrid: Contado, 68,15.—Fin de mes, 68,05.—Próximo, 00,00.—Exterior, 77,30.—Amortizable, 80,95.—Cubas, 99,50.—Banco, 391,00.—Tabacos, 000,00.—Barcelona, 68,10.—París, 65,30.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

Línea de las Antillas Para Puerto Rico, Habana y Matanzas, con escala en Ponce, saldrá el día 5 de noviembre, el vapor *CATALINA*, de 6.800 toneladas.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y **Canarias.**

Línea de Filipinas Para Port-Said, Colombo, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá á mediados de noviembre, el vapor *BARCELONA*, de 6.200 toneladas.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Iloilo y Cebú.

Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de popa 200 duros; tercera, 75 duros.

Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 pral.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

CALLES Boquería 12 y Quintana 2, BARCELONA

A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la **ciudad,** y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurada y puesto á la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son:—Nuexos y lujosos mobiliarios.—Water-Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Teléfono.—Timbres eléctricos.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Siguen rigiendo sus módicos precios de **5 pesetas** diarias en adelante. —**Habitaciones solas** para quien las solicite, pudiendo así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca.

Salones y servicio para banquetes y refrescos.

N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores

ON PARLE FRANCAIS.—SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN

MAN SPRICHT DEUTSOH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

LA ULTIMA Y MAS PRACTICA INVENCIÓN

Todos son capaces de producir fotografias magníficas con la cámara fotográfica KODINET.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, unicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los paises del mundo. Hace la fotografia cuadrada, redonda ò de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografias sin abrir ò descargar la Cámara.

Las fotografias, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. **Está muy bien** construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, **es muy ligera.** Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las **instrucciones ilustradas** que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ò niña puede **producir y terminar** completamente toda fotografia.

Todo lo **que se ha de hacer** es apretar un boton y la fotografia está tomada.

Como **garantía de las excelentes** cualidades y condiciones de la *KODINET* prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite á todos los paises, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo del montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes del Banco de España, en carta certificada

Dirección: F. C. BENEDIKT Y *Cñia, 27 Ann St,, Glasgow* (*Inglaterra*)

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑÍA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(*Palacio de su propiedad,*)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEFREZ, PLATERIA, 5, 2.º—Gerona

Condiciones ventajosas á losagentes que trabajan con exito.

IGNACIO

PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos le traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 9. entresuelo.

DISPONIBLE

VINOS Á DOMICILIO

de superior calidad, garantidos

ALELLA; MACÓN, CARIÑENA

DOS REALES BOTELLA CON DEVOLUCION DEL CASCO

Se sirve á diario en la mesa de la Fonda del Centro, donde pueden dirigirse los que los quieran á domicilio.

ESTERAS FINAS

Ha llegado á **esta** ciudad el **conocido** esterero José Llibret, **el** cual ofrece al público **un gran** surtido de **esteras** finas desde 14 á 8 reales cana incluso **el** trabajo de colocarlas.

Tambien **coloca** esteras viejas á precios **convencionaes.**

Calle de Ciudadanos **n.º** 9.

Tambien se vende toda clase de turrones y las tan renonbradas peladillas de Alcoy.

SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos. 5

—GERONA—

CUCHILLERÍA

DE

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

¿Queréis Legitima agua mineral de la Cuenca de Vichy? pedid: **Vichy Vairet** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

ZAPATERIA

DE

J. Massaguer

Calle de la Platería-30.

GERONA.

Adroher Y Rahola

PINTORES—DECORADORES

Se pintan y empapelan toda clase de habitaciones.

Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.

Calle del Peligro 2, — GERONA

GRAN FONDA y RESTAURANT

CONDAL

Boqueria, 23 Barcelona—Plazuela del Pino-2.

(Inmediato á las Ramblas)

Coche particular á la llegada de los trenes **intérprete.**

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que ealbora don **Andrés** Famadas de esta ciudad, es sin disputa **alguna la mejor** en su clase.

Para los **pedidos** dirigirse á la Carretera de Santa **Eugenia, número** 24.—Gerona.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE

JOSÉ PUIG FÁBREGAS

Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS

MASAGUER y QUINTANA

Progreso. 18 Gerona.

JOSÉ CORTADA

ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE

BRAGUEROS

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL.

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con **la solución de** Flucruro fosfato de cal **SEGURA.**

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Bareelano.

TURRONES Y PELADILLAS

El antiguo y acreditado turronero *Constantino Candela* participa al público que este año ha establecido la venta de sus tan renombrados turrones de Gijona, legítimos de Alicante, Yema y Nieve, y las verdaderas peladillas de Alcoy, en los pórticos de la Plaza de la Constitución frente á la tienda de Loterías del señor Martínez y en la calle del Progreso, casa Pascual Espelt.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los *tonicos reconstituyentes* **conocidos, abre el apetito, cura la** *anemia, clorosis* **(dolores** ...**), enfermedades medulares,** *histerismo, insomnio,* **de efectos sorprendentes en las convalecencias,** *frasco* ...

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayes hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* **por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas e adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición; es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer,** *frasco 12 reales*

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*

VENTA AL POR MAYOR ✱ FARMACIA DEL AUTOR

Cónde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

"L' Union"

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañia, *la primera* de las *compañias francesas* de *seguros contra incendios* por la *importancia* de su *cartera,* asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gás de alumbrado, del vapor, de *dinamita* y *otros explosivos.*

Capital social.	. .	**10.000,000**	**Francos**
Reservas.	. . . .	**7.635,000**	»
Primas á recibir.	.	**71.660, 157**	»
Total de garantias.	. .	**89.295,157**	**Francos**
Capitales asegurados.		**14.729,521,163**	**Francos**
Siniestros pagados.	.	**186.000,000**	»

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

Director: E. Gés

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA: D. Rafael Ferraró, Subida de San Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

SE RECIBEN ESQUELAS

mortuorias hasta las 4 de la tarde en la imprenta de este Diario

---

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de *CONSERVADOR* de los *VINOS.* Obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puedo emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: **J. Uriach** y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Dolores Comas.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

Aprendiz

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA

de este periódico

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20, 2.º